



**Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45146 – CD – UCR – FPCS**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar cuántos establecimientos educativos continúan al día de hoy con la metodología de alternancia entre presencialidad y virtualidad en las escuelas provinciales; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con el regreso a la presencialidad plena en el dictado de clases en las escuelas de la provincia, lo siguiente:

- a) cuántos establecimientos educativos continúan al día de hoy con la metodología de alternancia entre presencialidad y virtualidad;
- b) causas por las cuales esos establecimientos educativos no han regresado a la presencialidad plena;
- c) informe si se está llevando a cabo alguna adaptación de espacios para garantizar presencialidad plena en lo que resta del año;
- d) consigne, respecto del punto anterior, si se ha evaluado el dictado de clases al aire libre con el inicio del clima propicio;
- e) enuncie obras realizadas por la provincia para garantizar el dictado de clases presenciales en todo el territorio provincial; y,
- f) en su caso, detalle presupuesto total ejecutado.

**Sala de la Comisión por Zoom, 20 de octubre de 2021.**

**Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.**